

7. En mi opinión, los estados financieros, las criterios y políticas contables seguidas por la Compañía son adecuadas, suficientes y han sido aplicadas en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A., al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo descrito en el punto 6.

8. Como se desprende de los estados financieros, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que precaven la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La continuación del éxito de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para continuar brindando a sus clientes los servicios que ofrece y desarrollar de esta forma su normal operación; lo que permitiría generar resultados, para soportar la estructura de costos y gastos actuales de la Compañía.

9. Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Comisario,

Ing. Lady Aguilar
C.I.# 0922381926